



MAGENTA

Boletín de la Sección Sindical de
CO.BAS ALTAIR

co.bas
SINDICATO DE
COMISIONES
DE BASE

NÚMERO 19, FEBRERO 2019

PRESENTACION: Este boletín va dirigido a todas las trabajadoras y trabajadores del grupo Circle Media Group, en el Estado Español. En el queremos acercaros y haceros partícipes de nuestras opiniones y propuestas.

SITUACION ACTUAL

La situación de las trabajadoras y trabajadores es prácticamente la misma en todos los centros del grupo. A pesar de las condiciones en las que llevamos trabajando durante años provocadas por la mala gestión de la dirección (falta de personal, falta de mantenimiento de las herramientas y equipos de trabajo, pésima política en salud laboral, flexibilidad laboral, etc...), hemos producido grandes beneficios con nuestro esfuerzo y sacrificio, ¿dónde fue ese dinero?

Además de estas acciones en la planta de Seseña se han realizados varias acciones de lucha como dejar de hacer horas extras, pegadas de carteles y una pancarta en las inmediaciones del polígono industrial y la localidad, estas decisiones fueron decididas en asambleas de trabajadores. Pensamos que estas u otras medidas están bien y tenemos que seguir haciendo cosas, seguimos proponiendo el continuar realizando medidas de presión decididas en asambleas conjuntas y unitarias.

Hemos acordado ponerle fecha, esperando que sea la próxima semana, una reunión de todos los comités de empresa del grupo, para proponer y debatir futuras acciones en conjunto, sobre todo si la situación empeora. Parece que los bancos han aprobado la refinanciación, a falta de firmarla, pero... ¿en qué va afectarnos el plan de viabilidad que va a aplicar la empresa?

La opinión de co.bas es que con determinación, luchando todos y todas unidas, podemos llevar a cabo la reclamación de nuestros salarios y del resto de mejoras de las condiciones de trabajo. La lucha da sus resultados, la lucha paga.

Compañeras/os como gritamos en las calles: **“La lucha es el único camino”**

NUEVO ENGAÑO DE LA "SUBIDA" DE LAS PENSIONES

Al igual que sucede con los Presupuestos Generales del Estado, con las pensiones el Gobierno de Sánchez sigue haciendo propaganda de subidas que son en realidad miseria para millones de pensionistas. Hay 3,28 millones de personas cuya pensión no supera los 650 euros al mes, en rigor más de la mitad de ellas no supera siquiera los 450 euros al mes. Casi 6 millones de los 9,6 millones de pensiones no llegan al salario mínimo interprofesional.

Como venimos denunciado desde varias organizaciones y colectivos que se agrava la situación, porque **el Real Decreto de "revalorización de las pensiones públicas" publicado el pasado 28 de diciembre es una verdadera "inocentada", una burla.** Desaparece el mínimo marcado por la Ley General de la Seguridad Social para las pensiones que se perciben por Incapacidades Permanentes Totales (IPT) derivadas de una enfermedad común, las del presente y las del futuro. Y eso es así porque el Decreto no aplica, como si debería de hacer, la subida del Salario Mínimo a la base mínima de cotización que este tipo de pensiones (IPT) tienen. De esa manera a cerca de 570.000 pensionistas (los que perciben ahora una IPT) les han dejado sin la subida debida y su pensiones perderán poder adquisitivo. El Decreto citado sigue sin resolver la subida de las pensiones en base al IPC real y sigue sin regular por Ley que las pensiones se revalúen anualmente en torno al IPC. Atrasa de nuevo esa decisión y siguen mareando la perdiz con los "agentes sociales" para ver cómo cuelan un "nuevo índice de revalorización" Estamos en la de siempre, no hay dinero para acabar con las pensiones de miseria pero si hay para incluir en los Presupuestos Generales que se paguen este año 31.000 millones de euros (85 millones de euros diarios) solo en intereses de una deuda que contrajeron los banqueros y especuladores pero seguimos pagando los trabajadores/as y el pueblo.

Hay que seguir exigiendo la plataforma reivindicativa que fue levantada desde la lucha: **Pensión mínima de 1.084 euros** que es lo que marca la Carta Social Europea. **Subida automática anual con arreglo al IPC real, Garantizar las pensiones públicas por los Presupuestos Generales del Estado, Derogación de las reformas laborales.** Y seguiremos saliendo a la calle y llamando a l@s jóvenes, a l@s trabajador@s en activo, a l@s desemplead@s a l@s jubilad@s y pensionistas a salir juntos porque:

ESTAMOS DEFENDIENDO UN DERECHO DE TODA LA CLASE OBRERA.

LINK: <https://www.cobas.es/contra-el-nuevo-engano-de-la-subida-de-las-pensiones>

EL NUEVO SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL (SMI)

La subida del SMI, publicitada a bombo y platillo, como hemos explicado en otras ocasiones, resulta **absolutamente insuficiente**, no afecta más que a una parte muy reducida de la clase obrera y queda por detrás de las promesas efectuadas por el partido del gobierno cuando estaba en la oposición e incluso por debajo del “compromiso” suscrito entre los dirigentes de CCOO y UGT y la patronal (CEOE) de ningún salario de convenio por debajo de los 1.000 Euros.

¿Cuánto voy a cobrar?

El SMI se ha fijado en **900 euros brutos por mes con 14 pagas**, esto significa que, durante el año, el salario mínimo fijado para la jornada completa (40 horas) será de 12.600 euros, lo que es lo mismo que cobrar 1.050 euros al mes con el prorrateo de las pagas. Estas cantidades se reducen proporcionalmente respecto a la jornada de trabajo que tenga cada uno/a.

El gobierno dice que mejoró el salario pero sólo afecta a 500.000 trabajadoras/es.

LINK: <https://www.cobas.es/el-nuevo-salario-minimo-interprofesional-smi-preguntas-y-respuestas/>

INFORMACIÓN HÉLIO CHARLEROI ¿QUÉ PASÓ?

Nuestros compañeros de Hélio Charleroi se están enfrentando a un cierre de la patronal y están en concurso de acreedores.

DESDE CO.BAS LES HEMOS HECHO LLEGAR UN COMUNICADO DE SOLIDARIDAD.

Las/los delegadas/os del sindicato Comisiones de Base (CO.BAS) de Industria Gráfica Altair en Seseña (Estado Español), queremos mostrar todo nuestro apoyo y solidaridad con la lucha de los trabajadores de la empresa Hélio Charleroi SA, con sede en Fleurus (Bélgica).

La noticia nos llegó el pasado viernes 25 de enero. La dirección anunció en una reunión extraordinaria del comité de empresa, su intención de admitir la quiebra de la empresa y despidiendo a 180 trabajadores (en 2011, todavía contaba con casi 300).

Los trabajadores anunciaron que ocuparán la fábrica a principios de febrero, para exigir el pago de su salario y vigilar la maquinaria y existencias, quieren

presionar a la administración para que pague los salarios.
Por la defensa de los puestos de trabajo y los derechos de los trabajadores presentes y futuros. ¡¡Ánimo compañer@s!!

¡¡LOS PUESTOS DE TRABAJO NO SE VENDEN, SE DEFIENDEN!!

¡¡VIVA LA LUCHA DE LA CLASE OBRERA!!

¡¡LA LUCHA ES EL ÚNICO CAMINO!!

¡¡LA LUCHA PAGA!!

LINK: <https://www.cobas.es/comunicado-de-apoyo-a-los-trabajadores-y-trabajadoras-de-helio-charleroi/>

8 MARZO DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA. HUELGA GENERAL DE 24 HRS.

NO ES SOLO HUELGA DE MUJERES, ES DE TODOS. LA LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN A LAS TRABAJADORAS, CONTRA LA BRECHA DE GENERO, CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA ES UNA LUCHA DE TODA LA CLASE OBRERA, HOMBRES Y MUJERES.

LLAMAR A LA MITAD DE LA CLASE OBRERA A HACER HUELGA Y A LA OTRA MITAD A ESQUIROLEARLA PARA NOSOTROTRAS/OS NO TIENE SENTIDO.

CONVOCAREMOS ASAMBLEAS PARA INFORMAR Y PREPARAR ESTA JORNADA ENTRE TODAS/OS.

ESTE BOLETIN ES DE L@S AFILIAD@S DE CO.BAS EN ALTAIR, PERO ESTÁ ABIERTO A TOD@S L@S TRABAJADOR@S DEL GRUPO.

CONTACTA CON NOSOTR@S:



seccionsindical.cobasaltair@gmail.com



extensionindustria@cobas.es



682 686 774



www.cobas.es



cobasaltair



@CobasAltair



No hay cambio sin lucha obrera
UN SINDICATO PARA LUCHAR
de clase, asambleario,
combativo, sin subvenciones

